

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DON VICENTE DISTRIBUCIONES DÖNVICEN CIA. LTDA.**

conformidad con lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de socios y Accionistas de compañías y los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la compañía **DON VICENTE DISTRIBUCIONES DÖNVICEN CIA. LTDA.**, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 1 de Agosto de 2012, a partir de las 16h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, DENTRO DEL AÑO 2012.**

**CONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES SOBRE EL ESTADO LEGAL DE LA COMPAÑIA EN RELACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, LABORALES, ECONÓMICAS Y BANCARIAS.**

**REELECCIÓN, RATIFICACIÓN, REVOCATORIA Y/O REMOCIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS ACTUALES ADMINISTRADORES.**

Junta General Extraordinaria se llevará a cabo en el local empresa, ubicado en la Av. De las Palmeras N44-355 y De los Tulipanes, Sector El Inca, Parroquia Chaucipucru de la ciudad de Quito.

pecial e individualmente convocarnos al Comisario Principal la compañía.

igual manera se convoca a los presuntos herederos nacidos y desconocidos del señor Luis Alberto Ramírez Artagena, quienes deberán sustentar sus derechos a través los documentos pertinentes.

Informes de actividades y estado legal con sus respectivos anexos, están a disposición de los socios en lugar donde desarrollará la Junta General.

Sr. Vicente Ramírez  
GERENTE GENERAL

Quito, 20 de Julio de 2012

(97153)



## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARVALE S.A.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARVALE S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primer del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SCI.J.DJC.Q.12.003672** de 17 de Julio de 2012.

**1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

**2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

**3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA..."

Quito, 18 de Julio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(97264)



## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA AEROJET SOLUTIONS CIA. LTDA.

La compañía **AEROJET SOLUTIONS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SCI.J.DJC.Q.12.003648** de 17 de Julio de 2012.

**1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

**2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

**3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "... UNO.- SERVICIOS DE ENTREGA-RECOPCIÓN DE AVIONES, QUE COMPRENDE: A) INSPECCIONES DE DEVOLUCIÓN..."

Quito, 17 de Julio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

CG C 17

(97242)

### JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL AVISO DE REMATE AL PÚBLICO

LE HAGO SABER: Mediante providencia dictada el Martes 10 de Julio del 2012, a las 10h08, por el At. Paúl Corra Torres, Juez Temporal (E) del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Guayaquil; dentro del juicio de Embargo y Remate No. 459-3-11, seguido por el Ab. Victor Hugo Medina Zamora, en su calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial del señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente y Representante Legal del BANCO DE GUAYAQUIL, S.A., se señala para el dia Jueves 26 de julio del 2012, desde las 13h00 hasta las 17h00, tenga lugar el remate del vehículo embargado de las siguientes características:

MARCA:	CHEVROLET
MODELO:	LUV D'MAX 2.4L CD TM 4X2
CLASE Y TIPO:	LUV
AÑO:	2009 A GASOLINA
OTOR:	C245E-51032-378
CHASIS:	BLEETF3DX9Q021448
COLOR:	ROJO FERRARI
PLACAS:	GPR-0024

#### ESPECIFICACIONES GENERALES DEL AUTOMOTOR

MOTOR: ISUZU - Típo: 2.4L 2400 cc 16V - Alimentación: MPFI. Full inyección a gasolina. TRANSMISIÓN de fuerza. Tracción trasera 4X2 Caja de cambios: MECÁNICA (R, S, 4, 3, 2, 1). DIRECCIÓN: Timón, sistema cremallera/epíxisis asistida, incluye freno delantero. FRENOS: tipo - disco ventilado pinzas 2 pitones - Tambor, con zapatas contrapuestas. CHASSIS: OK, auto portante. Freno de mano: OK. SUSPENSION: Delanteras. Independiente doble brazo con resortes helicoidales - Trasera rígida con ballesta. CARROCERIA, CABINA, SISTEMA ELÉCTRICO Y ACCESORIOS

Pintura: Buena con ralladuras ... Capot: OK. Mascarilla: OK. Asientos y tapizados: En buen estado, de tela, alfombrillas piso. En R/E. Parabrisas: Delantero OK y posterior OK. - Cinturones de seguridad: 4 - OK. Circuito de arranque y de encendido: PP - Encendido del motor: OFF. Circuito de abastecimiento y acumulación: Batería descargada. CIRCUITO de accesorios y alumbrado. FAROS Y GUÍAS: Faros halógenos - PP, ext. OK, y traseros PP ext. Micas reparadas. RUEDAS Y NEUMÁTICOS (4): CONTINENTAL. Delanteras 225 / 70R15 en regular estado y TRASERAS 225 / 70R15 EN DEFICIENTE ESTADO: AROS de Acero con tapacubos tipo copa. Apariencia de buenos.

#### OPCIONALES \* ACCESORIOS QUE POSEE

Aire acondicionado, de probar pudieran existir averías ocultas a la inspección. Oficina. Radio M/FM/CD: KENWOOD - Antena: OK - Partantes incorporados: 4 - Luces emergencia - Cierre centralizado - Gato y llave de rueda. Con llaves de duplicado. Suspensión cheva - llanta desmontada. El avalúo del vehículo es de US\$16.500,00 (DIECISEIS MIL QUINIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El vehículo se encuentra en las Bodegas del Decreto Ejecutivo Licitación